



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



6° Ord.
EXP-UNC:0015388/2015

VISTO:

La presentación efectuada por la Esp. Natalia White a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por Agustina Bustos Vogt, Oscar Raul Ghibaudó, Carlos Alfredo Juárez Centeno, Alberto José Maza y Carlos Alberto Toselli, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Tomar conocimiento de la Evaluación de Desempeño Docente efectuada a la Esp. Natalia White (Legajo N° 37698) con relación al cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple del Departamento de Administración, Área: Jurídica, Orientación: Derecho Constitucional y Administrativo, Asignación Principal: Derecho Constitucional y Administrativo, cuyo vencimiento operó el 15 de abril de 2015.


Art. 2°.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior, solicitando la prórroga de designación por concurso desde el 16 de abril de 2015 y por el término de 5 años.

Art. 3°.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A NUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

~


Dr. FERNANDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas